

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA I LOVE MONTAÑITA S.A.
ILOVMON**

En la Provincia de Santa Elena, Cantón de Santa Elena, el treinta de enero del dos mil diecisiete, a las 18h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: I LOVE MONTAÑITA S.A. ILOVMON, a saber:

- 1.- Husid Aaron, de nacionalidad Israel, propietario de Setecientos noventa y nueve acciones;
- 2.- Hadad David Shai, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Una accion.

Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Ochocientos Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

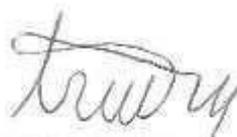
PUNTO UNICO. - Aprobar Balance del año 2016.

Preside la reunión Husid Aaron; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Marjorie Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Husid Aaron
Presiente Ad-Hoc de la Junta